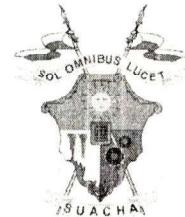




CONCEJO DE SOACHA

Departamento de Cundinamarca

Concejo Municipal de Soacha



ACUERDO No 31

(8 de noviembre 2024)

“POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 25 DE 2024 POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA LA ASUNCIÓN DE COMPROMISOS CON CARGO A VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS”

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SOACHA

En el ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las establecidas en el Artículo 313 de la Constitución Política, en la Ley 136 de 1994 modificada por la Ley 1551 de 2012, en los Decretos 111 y 568 de 1996, la Ley 819 de 2003 y en el Acuerdo 23 de 2005 Norma Orgánica de Presupuesto Municipal,

ACUERDA

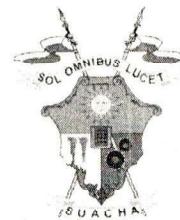
ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el Artículo Primero del Acuerdo 025 de 2024 el cual quedara así:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar al Alcalde de Soacha para asumir obligaciones con cargo a la modalidad de vigencias futuras ordinarias, por un monto total de DOCE MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SIETE MIL CIENTO DOCE PESOS CON CINCUENTA Y UN CENTAVO. MCTE (\$12.778.907.112,51) , con cargo a los recursos de la vigencia fiscal 2025, de conformidad con el siguiente detalle:

UNIDAD EJECUTORA		SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA			
ITEM	OBJETO	VALOR CONTRATO	PLAZO	VIGENCIA 2024	VIGENCIA 2025
1	GERENCIA INTEGRAL PARA EL MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION DE VIAS URBANAS EN LOS SECTORES DANUBIO, VILLALUZ, PRADO VEGAS, OLIVOS 3 SECTOR Y LA	\$8.646.318.000,00	15 MESES	\$5.924.880.000,00	\$2.721.438.000,00



Departamento de Cundinamarca
Concejo Municipal de Soacha



	ESPERANZA - VILLA SANDRA DE SOACHA - CUNDINAMARCA				
2	GERENCIA INTEGRAL PARA LAS OBRAS DE ALCANTARILLADO SANITARIO, PLUVIAL Y COMPLEMENTARIAS EN SOACHA - CUNDINAMARCA	\$8.979.012.000,00	15 MESES	\$8.782.560.000,00	\$196.452.000,00
3	PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS - PGIRS EN SOACHA - CUNDINAMARCA	\$4.000.000.000,00	13 MESES	\$2.000.000.000,00	\$2.000.000.000,00
TOTAL				\$16.707.440.000,00	\$4.917.890.000,00

UNIDAD EJECUTORA	SECRETARIA DE EDUCACIÓN
-------------------------	--------------------------------

ITEM	OBJETO	VALOR CONTRATO	PLAZO	VIGENCIA 2024	VIGENCIA 2025
1	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA, SEGURIDAD PRIVADA Y SEGURIDAD INTEGRAL PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SOACHA	\$6.446.911.358	5,5	\$2.487.940.865	\$3.958.970.493,00
2	PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL MUNICIPIO DE SOACHA	\$2.310.581.345,05	4,0	\$537.724.575,54	\$1.772.856.769,51
TOTAL				\$3.025.665.440.54	\$ 5,731,827,262.51

UNIDAD EJECUTORA	SECRETARIA DE MOVILIDAD
-------------------------	--------------------------------

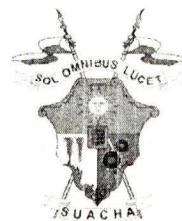
ITEM	OBJETO	VALOR CONTRATO	PLAZO	VIGENCIA 2024	VIGENCIA 2025
------	--------	----------------	-------	---------------	---------------



CONCEJO DE SOACHA

Departamento de Cundinamarca

Concejo Municipal de Soacha

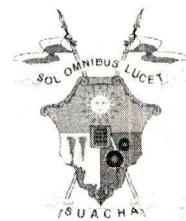


1	IMPLEMENTAR LA SEÑALIZACIÓN VIAL VERTICAL Y HORIZONTAL, DISPOSITIVOS PARA LA REGULACIÓN DEL TRÁNSITO Y DISEÑOS E INTERVENCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE URBANISMO TÁCTICO EN CUMPLIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD VIAL DE LA CIUDAD DE SOACHA - CUNDINAMARCA	\$3,078,527,000.00	16 MESES	\$1,539,263,500.00	\$1,539,263,500.00
2	INTERVENTORÍA PARA EL PROCESO DE SEÑALIZACIÓN VIAL VERTICAL Y HORIZONTAL, DISPOSITIVOS PARA LA REGULACIÓN DEL TRÁNSITO Y SEMÁFOROS EN LA MALLA VIAL EN CUMPLIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD VIAL DE LA CIUDAD DE SOACHA - CUNDINAMARCA.	\$307,852,700.00	16 MESES	\$153,926,350.00	\$153,926,350.00
3	SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO Y EXPANSIÓN DE LA RED SEMAFORICA EN CUMPLIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD VIAL DE LA CIUDAD DE SOACHA SEGURIDAD VIAL DE LA CIUDAD DE SOACHA	\$800,000,000.00	16 MESES	\$400,000,000.00	\$400,000,000.00
TOTAL SECRETARIA DE MOVILIDAD				\$2.093.189.850	\$2.093.189.850

UNIDAD EJECUTORA	SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO
-------------------------	--

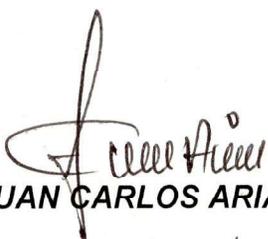


Departamento de Cundinamarca
 Concejo Municipal de Soacha

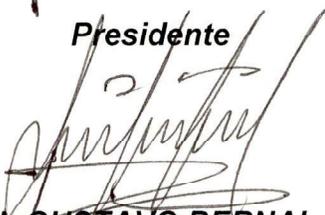


ITEM	OBJETO	VALOR CONTRATO	PLAZO	VIGENCIA 2024	VIGENCIA 2025
1	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS DE UN ABOGADO PARA LOS ASUNTOS CONTRACTUALES, JURIDICO ADMINISTRATIVOS, TIENDA VIRTUAL Y COMPRA PÚBLICA, REQUERIDOS EN LA SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO.	\$60,000,000.00	10 MESES	\$24,000,000.00	\$36,000,000.00
TOTAL SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO				\$24,000,000.00	\$36,000,000.00
TOTAL				21.850.295.291	12,778,907,112.51

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo estará vigente hasta el 31 de diciembre 2025 y rige a partir de su fecha de sanción y publicación.


JUAN CARLOS ARIAS CANTE

Presidente


RAFAEL GUSTAVO BERNAL CRUZ
Secretario General

Anexos: Exposición de motivos en cuatro (3) folios por doble cara.
 Concepto jurídico en tres (3) por doble cara
 Certificación Comisión Primera (1) folio.
 Certificación secretario general (1) folio.
 Concepto Jurídico Asesor de la Corporación en siete (07) folios por doble cara.
 Acta confis un (1) folio por doble cara
 Soportes secretaria de educación en doce (12) folios
 Certificación de ejecución cuatro (4) folios

Reviso: Jorge Javanny Andrés De lima Bolívar (Asesor Jurídico).



CONCEJO DE SOACHA

Departamento de Cundinamarca
Concejo Municipal de Soacha

NIT. 832.003.307-8



**LOS SUSCRITOS PRESIDENTE Y SECRETARIA DE LA
COMISIÓN PRIMERA PERMANENTE DEL CONCEJO
MUNICIPAL DE SOACHA-CUNDINAMARCA**

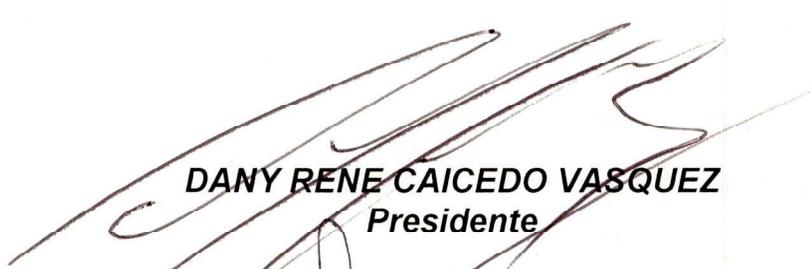
CERTIFICAN

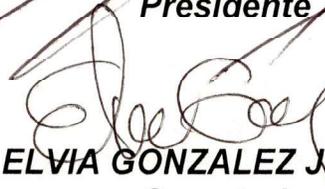
Que el Proyecto de Acuerdo No. 31 de 2024 "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 25 DE 2024 POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA LA ASUNCIÓN DE COMPROMISOS CON CARGO A VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS".

Surtió sus debates reglamentarios, así:

- **PRIMER DEBATE:** **1 de noviembre 2024**

La presente se expide a los ocho (08) días del mes de noviembre del Año Dos Mil veinticuatro (2024).


DANY RENE CAICEDO VASQUEZ
Presidente

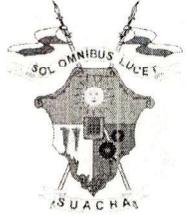

ELVIA GONZALEZ JURADO
Secretaria

Elaboró: Elvia González – Secretaria Comisión Primera Permanente
Revisó: Rafael Gustavo Bernal Cruz Secretario General



Departamento de Cundinamarca
Concejo Municipal de Soacha

NIT. 832.003.307-8



**EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE
SOACHA-CUNDINAMARCA**

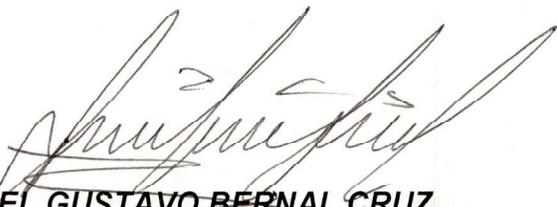
CERTIFICA

Que el Proyecto de Acuerdo No. 31 de 2024 "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 25 DE 2024 POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA LA ASUNCIÓN DE COMPROMISOS CON CARGO A VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS".

Surtió sus debates reglamentarios, así:

- **PRIMER DEBATE:** **1 de noviembre 2024**
- **SEGUNDO DEBATE:** **8 de noviembre 2024**

La presente se expide a los ocho (08) días del mes de noviembre del Año Dos Mil veinticuatro (2024).

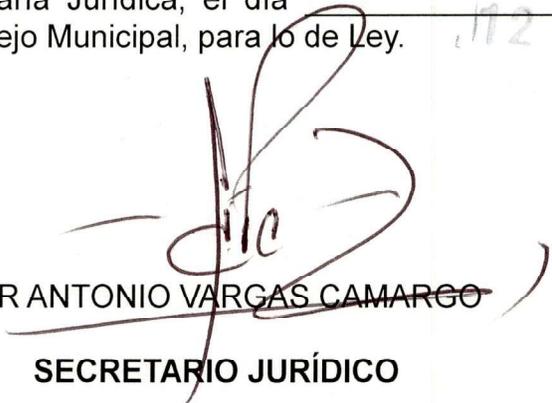

RAFAEL GUSTAVO BERNAL CRUZ
Secretario General

Aprobó: Jovanny Andrés De lima Bolívar (Asesor Jurídico).



Soacha, Cundinamarca 12 NOV. 2024

INFORME SECRETARIAL: Al despacho del Señor Alcalde, llega el Acuerdo N° 31 de 2024, recibido en esta Secretaría Jurídica, el día 12 NOV. 2024, procedente del honorable Concejo Municipal, para lo de Ley.

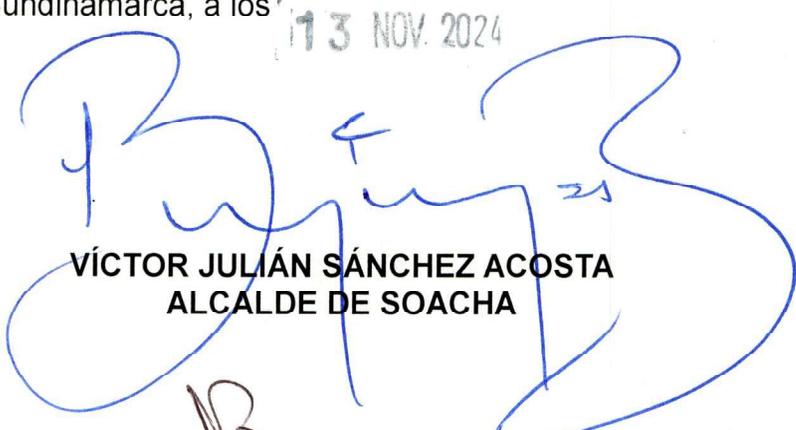

JAIR ANTONIO VARGAS CAMARGO
SECRETARIO JURÍDICO

Soacha, Cundinamarca 13 NOV. 2024

Visto el Acuerdo N° 31 de 2024, el cual tiene por objeto **“POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 25 DE 2024 POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA LA ASUNCIÓN DE COMPROMISOS CON CARGO A VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS”** se procede a su respectiva SANCIÓN, de conformidad con lo estatuido con la Ley”

Se dispone a realizar la respectiva publicación del presente acuerdo y se envía al Señor Gobernador de Cundinamarca, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 81 y 82 de la Ley 136 de 1994.

Dado en Soacha, Cundinamarca, a los 13 NOV. 2024


VÍCTOR JULIÁN SÁNCHEZ ACOSTA
ALCALDE DE SOACHA

Revisó: Jair Antonio Vargas Camargo – Secretario Jurídico
Proyectó: Liliana Valdés T. O (e) SJ

